

# **LA OPINIÓN PÚBLICA COMO MECANISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EJERCER INFLUENCIA EN LA POLÍTICA DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL ECUADOR Y EL PERÚ**

**KAREN ANDRADE**

## **I. Resumen**

En Ecuador y Perú, los recursos petroleros y gasíferos son de gran importancia para las economías nacionales, por los altos ingresos que provee a los Estados y la creciente demanda de recursos energéticos. La búsqueda de nuevos yacimientos y su aprovechamiento se transforma en política gubernamental y estrategia económica, ante la necesidad de inyectar recursos al Estado. Esto ha impulsado la búsqueda e implementación de grandes proyectos para la extracción de recursos naturales, aún cuando las zonas intervenidas son de alta sensibilidad biológica y cultural. El proyecto gasífero Camisea y los bloques petroleros del PNY presentan similitudes tanto por su alta viabilidad económica, por su ubicación en el área amazónica, como por el tipo de impacto y conflictos que generan: entre las poblaciones indígenas, continua extensión de la frontera de colonización, contaminación, deforestación, desplazamiento de las poblaciones animales y la destrucción de sus habitats, entre otros.

La sociedad civil de ambos países busca consolidar propuestas y acciones que beneficien la conservación de los habitats y de las poblaciones indígenas afectadas por los proyectos hidrocarburíferos. En estas áreas habitan no sólo pueblos indígenas que están integrados a las sociedades nacionales sino también grupos que han elegido el aislamiento voluntario<sup>1</sup>, situación que introduce nuevas dinámicas no sólo económicas, sino también culturales. Muchos actores sociales, a su vez intentan afianzar su imagen pública y posicionarse políticamente, esto condicionaría su apoyo o rechazo a los proyectos extractivos, tanto del ITT como Camisea. Los problemas generados por estos proyectos, son percibidos en diversas escalas y formas por los actores. Esta diferencia en la percepción de los problemas y el tipo de respuestas requeridas, llama a la creación de tácticas y estrategias que concentren su atención sobre los objetivos demandados. Los límites a las acciones emprendidas por los actores, responden a marcos normativos previos, que se discuten y recrean a medida que se transforman las sociedades. Las organizaciones sociales apuntan a obtener reconocimiento, y provocar reformas sociales y políticas que modifiquen los marcos normativos que rigen la actividad en cada uno de los países, a través de la formación de opinión pública y su incidencia en la voluntad política, pues constituye un mecanismo relevante para la implementación de procesos de deliberación democrática.

---

<sup>1</sup> En Ecuador, los grupos familiares Tagaeri Taromenane. En Perú, el grupo Nanti

Este estudio permitirá evidenciar las acciones de la sociedad civil en búsqueda de cambios en la gobernanza ambiental de Ecuador y Perú, a la vez que facultará entender los procesos de formación de opinión pública y su incidencia en la voluntad política, desde la incorporación de paradigmas teóricos que contemplan procesos deliberativos y la instauración de un modelo democrático participativo. El análisis de cada caso posibilitará, identificar los mecanismos desplegados desde la sociedad civil y las respuestas generadas desde los ámbitos interpelados: el Estado y la industria hidrocarburífera; considerando sus transformaciones y consolidación de acciones a través del tiempo. Esta investigación pretende esclarecer las diferencias y similitudes en las acciones desplegadas por las organizaciones de la sociedad civil entorno a la actividad hidrocarburífera en ambos países, sus alianzas y estrategias, sus alcances y limitaciones, y permitirá reconocer experiencias y mecanismos exitosos o no aplicados en cada uno de los países que luego pueden ser aprovechados por las organizaciones sociales, aún cuando los gobiernos tengan o no características similares en la formulación y aplicación de políticas extractivas.

## **II. Proyecto**

### **A. Definición del problema**

La explotación de recursos naturales hidrocarburíferos por el Estado y/o empresas multinacionales en áreas protegidas está normada y restringida por la legislación ecuatoriana y peruana. Pero, esta condición no es impedimento para que los Estados incentiven y desarrollen actividades extractivas en ecosistemas sensibles, lo que pone en riesgo no sólo el equilibrio natural sino también formas culturales de existencia de grupos indígenas, que habitan en y alrededor de las zonas intervenidas o que se pretenden intervenir. Estos factores generan en diversos niveles de la sociedad civil reacciones que se distinguen unas de otras no sólo por los intereses en juego, sino también en la capacidad de cada sector de lograr hacer escuchar su “voz” e influenciar en la toma de decisiones de los actores políticos y de los Estados.

En el Ecuador, varios sectores de la sociedad ecuatoriana han participado activamente en movilizaciones que solicitan la reforma y el cumplimiento de las normativas ambientales, denunciando deficientes prácticas extractivas, ejerciendo su capacidad de informar e influenciar en la opinión pública, de manera que la sociedad se manifiesta a favor de una respuesta coherente a las demandas planteadas por los sectores afectados por la actividad petrolera. La crítica desde las organizaciones ecologistas gira alrededor del cuestionamiento de la gestión petrolífera en los parques nacionales, pues va en contra de la conservación de la naturaleza (Enríquez *et.al.* 1992, 143). Las organizaciones ecologistas e indígenas impulsan continuamente campañas informativas y de denuncia, con el fin de suscitar mayor conciencia acerca de los problemas sociales y ambientales en el país, a la vez de exigir rendición de cuentas a los actores hegemónicos, tanto privados como gubernamentales,

sobre las actividades desplegadas entorno a la industria petrolera y su desarrollo en la Amazonía ecuatoriana (Andrade, 2007).

En Perú, una situación similar se presenta en caso del proyecto Camisea, la lucha ha sido impulsada desde las organizaciones ecologistas internacionales en apoyo de las poblaciones locales, en búsqueda de: fortalecimiento de las organizaciones internacionales para la protección de las áreas protegidas, comunales y territorios indígenas, sostenibilidad institucional, fortalecimiento de la sociedad civil, respeto de las políticas nacionales e internacionales, reducción de impactos sobre la biodiversidad y poblaciones indígenas, mejoras en los sistemas de evaluación de los proyectos, y fondos de composición para monitoreo y ayuda continua a los pueblos indígenas. El proyecto Camisea es prioritario para el Estado, por su gran importancia estratégica al transformar la base energética a fuentes más limpias, abundantes y económicas, y dar lugar al potencial exportador y de generación de nuevas actividades productivas complementarias, con un mayor ingreso por exportaciones. Las ventajas económicas de un proyecto de esta magnitud, incentivaron la aprobación del mismo por parte del gobierno peruano aún cuando muchos sectores se mostraron claramente contrarios a su desarrollo, como son: las organizaciones de los pueblos indígenas de la zona y organismos no gubernamentales.

Las acciones que desarrollan los actores, para obtener respuestas a sus peticiones y necesidades, están ligadas no sólo a la capacidad de incidencia de cada actor, sino también están relacionadas al rango de acción que éstos tengan: local, nacional e internacional. Las alianzas se realizan entre diversos sectores (indígena, ecologista y/o político), con la finalidad de brindar mayor fuerza a las peticiones y reclamos expuestos, y los mecanismos utilizados pueden ser de carácter judicial, político o de sanción pública (Peruzzotti y Smulovitz, 2002: 34), y están relacionados al ámbito del cuál se desprenden: local, nacional, e internacional. Y se expresan como: manifestaciones públicas, exposición en la prensa de los conflictos, campañas de difusión, pedidos de moratoria a la actividad petrolera, solicitud de suspensión de licencias, acciones de amparo, cartas de apoyo, apoyo político, captación de fondos, etc.

La opinión pública moviliza recursos que pueden ser vitales para conseguir sus objetivos. Los posicionamientos de los actores son similares y diferentes, dentro y entre los niveles de actuación, pero a la vez manifiestan ataduras a parámetros poblacionales y de supervivencia. Esto genera conflictos en diferentes sectores de la sociedad, tanto local como nacional, además de crear interés y preocupación internacional por los efectos que produce esta actividad en el medio ambiente y en las poblaciones amazónicas.

Como punto de partida se afirmará que, la opinión pública tiene capacidad de incidir sobre las políticas estatales y la gobernanza ambiental de cada país. Pero esta incidencia estaría condicionada al origen de su formulación, pues la capacidad de las organizaciones sociales y ecologistas dependen del nivel en que interaccionan con los actores e instituciones involucradas, por lo cual, acciones desplegadas por organizaciones internacionales pueden ser más efectivas que aquellas realizadas por

organizaciones nacionales. Esto dilucidaría el tipo de efectividad que tienen las campañas de denuncia e información, y a la vez, cómo los cabildeos realizados por las organizaciones en espacios políticos internacionales llegan incluso a influir en las políticas nacionales. A la vez se sostendrá que, las acciones desplegadas desde lo local pueden tener influencia directa sobre las acciones del Estado, por su efecto inmediato sobre las actividades estatales. Las diferencias en los niveles de acción y su capacidad de incidencia podrán evidenciarse en las modificaciones y aplicaciones de las normativas ambientales. Las opiniones de las organizaciones ambientalistas son diferentes y contrapuestas, en referencia a las formas de conservación y a las políticas, sobre los recursos naturales y su aprovechamiento. Sus acciones están encaminadas a modificar la normativa ambiental e hidrocarburífera, e incidir en la toma de decisiones. Por otro lado, las organizaciones indígenas nacionales están interesadas en mantener e incorporar estrategias de conservación cultural (tema de la etnicidad y autonomía organizativa frente al Estado principalmente), a lo cual incorporan como necesaria la conservación de la naturaleza. Las alianzas que se han establecido entre ambos sectores responden a objetivos y fines perseguidos por cada uno de ellos, donde la estrategia es consolidar sus principios y demandas frente al Estado y la industria, con el establecimiento de redes comunicacionales que intensifican el apoyo a sus planteamientos.

## **B. Planteamiento teórico**

Las dificultades encontradas por las sociedades nacionales para obtener respuestas, crean inconformidad y produce tensiones entre los afectados y los actores hegemónicos, situación que se ha podido constatar en los continuos reclamos provenientes de las poblaciones afectadas por la actividad hidrocarburífera, tanto en la Amazonía ecuatoriana como peruana. La inseguridad política, los continuos desequilibrios económicos del Estado, la creciente pobreza e inequidad entre los diversos sectores sociales que conforman la sociedad, han debilitado la instauración de un modelo de gobernabilidad democrática al no lograr establecer normativas que efectivicen, respondan y den seguridad a los ciudadanos. La gobernabilidad está ligada a la potencialidad de los actores para alcanzar decisiones colectivas, capacidad ligada al poder y nivel de conflicto que exista entre los actores existentes y los emergentes (Prats, 2001: 120). La gobernabilidad democrática está relacionada a las elecciones políticas, debates en la esfera pública y responsabilidad ciudadana, la gobernanza se entiende como la división de los poderes, sistemas y administración del Estado que se conectan con la necesidad de procesos transparentes y participación ciudadana (Fontaine, 2005: 141), especialmente entorno a los conflictos ambientales generados por los megaproyectos extractivos en la Amazonía andina pues considera que, la causa estructural está en la desarticulación entre las políticas públicas y los intereses corporativos y locales, donde el espacio de la sociedad civil en que se capta la opinión pública está muy politizado y posee escasa legitimidad (Fontaine, 2003: 140).

La sociedad civil tiene un papel fundamental en la consolidación de los ciudadanos y la reivindicación de sus derechos. El concepto de sociedad civil implica reconocimiento de formas de asociación modernas, la ciudadanía y un sistema de derechos, tiene facultad de transformarse así misma y ejercer influencia sobre el sistema político, estructurado en términos de Estado de derecho (Habermas, 2001: 453). Esta transformación es posible desde los espacios donde se produce la autorreflexión y debate, el espacio público, y en este espacio puede crearse influencia sobre el sistema político con el uso que confiere la comunicación a través de la opinión pública (Avritzer, 2002: 39). La sociedad civil está compuesta por grupos y asociaciones organizadas en representación de los intereses que surgen de los miembros de la sociedad. Esto contempla que para tener “voz” hay que asociarse, lo que implica distintos niveles de interacción (O’Donnell 2002, 96). La capacidad de expresar temas, discursos, problemáticas, entre otras, está ligada a la acción reflexiva que realizan los actores, sustentada en la cultura e identidad del pueblo que la detenta. La institucionalización de los temas y problemáticas presentes en la sociedad civil deben darse necesariamente en el parlamento, de forma que conduzca a su legitimación en términos del Estado de derecho. Así, la institucionalización de la sociedad civil está ligada al establecimiento de los derechos, los mismos que ayudan a la construcción de una cultura política (Cohen y Arato, 2000: 488)..

La sociedad civil tiene por objetivo mantener intactas las estructuras comunicativas del espacio de la opinión pública, de manera que sirvan imparcialmente a los diversos grupos que la conforman. El espacio de la opinión pública tiene capacidad de estabilizarse a sí misma, desde la “*autorreferencialidad de la práctica de la comunicación en la sociedad civil*” (Cohen y Arato, 2000: 450). En esta actividad, los actores de la sociedad civil desempeñan un papel activo al ser parte de las redes de comunicación que permiten el flujo de información en una sociedad. El espacio público constituye un factor primordial para la formación de la opinión pública, ésta brinda a la sociedad civil herramientas para solucionar problemas desde un contexto de comunicación. A través de la “*formación de la opinión y la voluntad políticas*”, los ciudadanos participan en la sociedad políticamente y la constituyen como un todo estructurado (Habermas 2001, 373). La opinión pública brinda legitimidad al sistema político y está orientada hacia el entendimiento, donde su estructura está referida a generar un espacio social que facilite la acción comunicativa.

El espacio de la opinión pública se presenta como una red para la comunicación, de contenidos y tomas de postura que se condensan en opiniones públicas alrededor de temas específicos, con base en un lenguaje en común (Habermas, 2001: 440). La comunicación se efectúa a través de procedimientos democráticos y redes que se forman en los espacios públicos. La función de las redes comunicacionales es “*canalizar el flujo de temas de una esfera a la otra*” (Habermas, 2001: 446). Estos procesos se reproducen dentro y fuera de los espacios formales, como el parlamento. Los espacios públicos permiten la formación más o menos racional de la opinión y de la voluntad acerca de temas relevantes para la sociedad, que necesitan regulación. Las redes sociales constituyen un pilar

en la generación de poder público frente a los agentes que detentan el dominio, surgen de la necesidad de acceder a espacios de participación en libertad e igualdad social (Diani, 1998).

La sociedad civil y la formación de movimientos sociales suponen mantener aspectos positivos, que valieran la pena conservar, de las instituciones, normas y culturas políticas; lo cual requiere una conexión entre identidades, formas de organización y escenarios de conflicto, relacionadas con la acción colectiva (Andrade, 2000, Avritzer, 2002; Panfichi, 2002; Touraine 2005, 1997 y 1993). Y a la vez, las organizaciones de la sociedad civil tienen la capacidad de exigir rendición de cuentas a los estados y a las empresas involucradas en las actividades de extracción de recursos naturales. De esta manera, la sociedad moviliza mecanismos y estrategias para ejercer un mayor control sobre la política y las acciones de los políticos, burócratas y otros actores que ejercen influencia en las políticas gubernamentales y sobre la actividad petrolera en este caso. La *rendición de cuentas social (accountability social)* incorpora nuevos actores a la discusión como asociaciones civiles, ONG's, movimientos sociales y medios de comunicación; y su capacidad de exigir sanciones está relacionada al uso de recursos como la "voz" que según su intensidad y visibilidad expone y denuncia actos ilegales con el fin de activar mecanismos de control (Peruzzotti y Smulovitz 2002, 34-35).

Estas acciones son visibles en la vida política diaria, donde la exposición continua de denuncias acerca de los conflictos y falta de acuerdos entre las poblaciones amazónicas y los representantes de la industria hidrocarburífera y del Estado, se produce el espacio brindado por los medios de comunicación y el constante ejercicio de acciones sociales de protesta.

En el Ecuador y en Perú, el movimiento ecologista e indígena han desplegado acciones conjuntas, desde paralizaciones hasta campañas informativas nacionales e internacionales. Estas acciones colectivas pretenden incorporar parámetros de solidaridad e identitarios que fortalezcan las redes de comunicación entre las organizaciones, y sustenten sus demandas frente al poder dominante. De esta manera, muchas organizaciones sociales aprovechan actualmente la posibilidad de plantear sus demandas dentro de la esfera pública y se emplea el marco normativo para exigir rendición de cuentas y respuesta a sus necesidades. A través del tiempo, los pueblos indígenas amazónicos establecieron alianzas con organizaciones ambientales, estrategia que sirvió en varios momentos para atraer la atención de la opinión pública, nacional e internacional, y lograr respuestas positivas a sus demandas. Las sociedades civiles de Ecuador y Perú, no están ligadas íntimamente a los movimientos sociales, lo que crea distancias entre los diferentes grupos y dificulta lograr consensos y acuerdos que instituyan líneas generales de acción y estrategias a largo plazo, que obtengan resultados concretos a las demandas y que trasciendan en el tiempo, produciendo cambios que sustenten los sistemas en el futuro.

### **C. Objetivos Generales y Específicos**

El objetivo principal es reconocer las acciones de la sociedad civil en búsqueda de cambios en la gobernanza ambiental, en Ecuador y Perú, donde la formación de opinión pública constituye un factor relevante para incidir en la voluntad política de los tomadores de decisiones. Por lo cual, es importante en la investigación observar si existen diferencias en los distintos niveles en que se genera la opinión pública y qué acciones despliega cada sector para obtener los objetivos alrededor de los cuáles se centran sus discursos, tales como: la conservación de las áreas protegidas y el respeto a los pueblos que habitan en estas zonas.

Ante esto es importante conocer: ¿cuáles son los mecanismos que despliega la sociedad civil frente a las políticas de Estado?, ¿desde qué niveles de opinión pública, las acciones de los movimientos sociales y la sociedad civil son más efectivas en incidir en las políticas hidrocarburíferas?, y ¿si la participación social garantiza sistemas de rendición de cuentas y consolidación de alianzas entre diversos actores?.

Como objetivos específicos, se plantea: Identificar los actores vinculados directa o indirectamente a las problemáticas alrededor de la actividad hidrocarburífera en áreas protegidas. Distinguir los distintos posicionamientos y los planteamientos que mantienen grupos y actores sociales y estatales, ligados a la problemática de estudio. Dilucidar los intereses y objetivos, por sectores con tendencias de interrelación y/o a distanciamiento, de tal manera que permita comprender porqué entre algunos grupos existe más tendencia a unificar acciones que entre otros. Determinar el tipo de relaciones que se establecen entre los actores y su funcionalidad a los objetivos planteados por cada una de ellas, y su conjunto (en el caso de los movimientos sociales y redes de comunicación). Así también, es importante esclarecer los temas y situaciones que conducen o no al establecimiento de alianzas y redes entre los distintos sectores y grupos sociales, considerando que cada una de éstas tiene ventajas, alcances y limitaciones. Analizar medios de presión, desarrollo y tipos de acciones desplegadas por las organizaciones y movimientos sociales para incidir en el ámbito político, considerando que las organizaciones y movimientos sociales pueden mantener acciones corporativistas. Examinar las acciones legales interpuestas por las organizaciones de la sociedad civil en contra del Estado y su efectividad, para la reformulación de las políticas públicas. Examinar los mecanismos utilizados por las organizaciones sociales para la exigencia de rendición de cuentas, con relación a la gobernanza ambiental. Documentar las acciones del Estado en el área de estudio, y de otros actores involucrados en el tema (ONG's, organizaciones campesinas e indígenas, universidades, organismos seccionales e instituciones gubernamentales)

### **D. Resultados esperados**

Los resultados esperados están ligados al cumplimiento de los objetivos, a más de brindar una contribución a las ciencias sociales, desde la observación y análisis de dos casos de estudio que permitan identificar las problemáticas y conflictos que genera la actividad hidrocarburífera en las áreas protegidas y las poblaciones indígenas aledañas. Así también, se pretende una identificación idónea de los actores y sus estrategias de acción, quienes contribuyen a la formación de opinión pública y voluntad política con la constatación de su efectividad en provocar o no, transformación en la política extracción de hidrocarburos de los Estados, y distinguir los niveles de incidencia de acuerdo a los ámbitos desde los cuales se despliegan las acciones, posibilitando un mejor entendimiento de los procesos sociales y comunicativos entre la sociedad civil y el Estado, en sus dificultades y aciertos.

### **III. Metodología**

La presente investigación pretende realizar un estudio comparativo entre Ecuador y Perú. La investigación partirá desde los años ochentas, década en que se inició la actividad hidrocarburífera en el Ecuador, con la explotación del bloque 16, y en el Perú empieza la exploración del área Camisea por parte de la empresa Shell. Hasta mediados del 2007, en que se concluiré el levantamiento de datos en Perú y Ecuador. Se considerará de importancia primordial, los impactos y conflictos generados en las poblaciones indígenas y en el medio ambiente, en ambos ámbitos de la investigación.

La recolección de datos acerca de las problemáticas y conflictos generados por la actividad hidrocarburífera en Ecuador, fue iniciada en septiembre del 2005 y se extendió hasta septiembre del 2006 en el marco del proyecto de investigación “Gobernanza ambiental y política petrolera en el Parque Nacional Yasuni”, del Observatorio Socio Ambiental de FLACSO, en el cual tuve la oportunidad de participar como investigadora asociada. En este contexto, realicé entrevistas a profundidad a representantes de las ONG ecologistas vinculadas al tema y a miembros de las organizaciones sociales, locales y nacionales vinculados directa o indirectamente a las problemáticas en estudio. Hasta el momento, se ha revisado la literatura pertinente a Ecuador, esperando poder complementar la información acerca del proyecto Camisea y las organizaciones de la sociedad civil de Perú, en el desarrollo de la investigación de tesis doctoral.

#### **A Recolección, registro y ordenamiento de la información.**

##### *1. Fuentes*

Entrevistas a profundidad (libres o semi dirigidas) a actores y organizaciones sociales que participan directa o indirectamente en las problemáticas y conflictos generados a raíz de la actividad hidrocarburífera en áreas protegidas, tales como: organizaciones indígenas y sociales locales y nacionales, organizaciones no gubernamentales: ecologistas, de derechos humanos y sociales, de desarrollo; miembros de instituciones públicas: representantes de las áreas protegidas y de los

ministerios, representantes de organismos seccionales; especialistas en el tema: académicos y consultores.

La información generada en foros de discusión y conferencias respecto a las problemáticas estudiadas, se considerarán relevantes y serán incorporadas al análisis de los casos. Los foros realizados por el Observatorio Socio Ambiental de FLACSO, seis de los cuales fueron realizados en conjunto con el CEDENMA, servirán como base de información acerca del papel de las organizaciones sociales en la gobernanza ambiental ecuatoriana.

Electrónicas: se levantará y clasificará la información obtenida de acuerdo a la fuente, en orden diacrónico: prensa escrita (diarios nacionales, revistas), boletines de prensa (de las organizaciones sociales y ecologistas), foros, campañas de apoyo y difusión de información, cartas y oficios.

Información bibliográfica: se clasificará de acuerdo a la fuente, tema y temporalidad: Libros, artículos y revistas: académicos y empíricos, que discutan tanto los paradigmas teóricos como los casos en estudio. Documentos oficiales. Reglamentos y normativas vigentes en los Estados de Ecuador y Perú. Acuerdos y reglamentos internacionales. Informes técnicos, generados desde el Estado y por las organizaciones sociales. Documentos legales interpuestos por miembros de la sociedad civil, ejemplo: acciones judiciales. Documentación que haga referencia a otros casos con problemáticas similares, en América Latina.

## 2. *Técnicas*

Se levantará la información escrita y oral, que será contrastada con la documentación oficial y los hechos ocurridos, además de establecer diferencias y similitudes entre los planteamientos y posiciones de los actores sociales. Se realizarán entrevistas a profundidad (libres o semi dirigidas), de acuerdo a la experticia y participación del actor, en el caso de estudio, considerando siempre el interés de la investigación respecto a la formación de opinión pública y voluntad política. La información escrita será clasificada de acuerdo a las fuentes, estableciendo su importancia tanto por la calidad de la información provista como por su veracidad (ésta se establecerá de acuerdo a la concordancia con los hechos).

## 3. *Programas de registros*

La información se registrará diacrónicamente, con referencia a la fuente y temas abordados. La información será considerada de acuerdo a su proveniencia, ya que los intereses y objetivos de cada actor pueden discernir o ser semejantes a los de otros.

## **B. Análisis de la información, según propuesta teórica del proyecto**

Los paradigmas teóricos propuestos permitirán distinguir y determinar los procesos y mecanismos que utiliza la sociedad civil para incidir en la agenda pública del Estado. Además, la interpretación de los factores que condicionan el uso de los espacios públicos y las posibilidades de acceso a los medios, faculta la comprensión de los fenómenos que condicionan la capacidad de incidencia de las organizaciones en la gobernanza ambiental y habilita el entendimiento de las capacidades de alianza entre los actores sociales y sus resultados.

En compatibilidad con la exigencia de rendición de cuentas, es importante observar y analizar las estrategias desplegadas por la sociedad civil como: el uso de la mediatización (medios de comunicación), la movilización social y la judicialización (Peruzzotti y Smulovitz 2002). Una mayor o menor capacidad de exigencia de *rendición de cuentas* se constataría en el uso efectivo o no de estas estrategias, a más de la frecuencia y la forma en cómo se utilizaron cada una de las éstas. Para aclarar esto, se analizarán las campañas y acciones legales realizadas por los movimientos sociales, ecologista e indígena, contra la actividad hidrocarburífera en la Amazonía ecuatoriana y peruana, así como también las acciones desplegadas por otros sectores de la sociedad civil y desde los organismos gubernamentales.

El estudio de los dos casos permitirá interpretar y calificar, como efectivas o no, las acciones de las organizaciones de la sociedad civil en ambos casos. La identificación del tipo estrategias y objetivos, mecanismos e instrumentalización de acciones en búsqueda de respuesta a las demandas planteadas, permitirá reconocer los posicionamientos que dan forma a la opinión pública, y visualizar su incidencia en las políticas estatales. Los datos obtenidos a través de entrevistas, nos brindan de primera mano, la opinión de los actores respecto a las problemáticas en estudio.

## Bibliografía

- ANDRADE Pablo  
2000 “Teoría democrática, democracia política y movimientos sociales: elementos para una revisión del cambio político en las sociedades andinas”, en J.s Massal y M. Bonilla (eds.) *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, Quito, FLACSO- Ecuador IFEA, pp. 41-53.
- ANDRADE Karen  
2007 “La opinión pública frente a la extracción petrolera en el parque nacional Yasuní”, en Fontaine Guillaume (ed.) *Verde y negro. Gobernanza ambiental y política petrolera en el parque nacional Yasuní*, FLACSO Ecuador, En Prensa.
- AVRITZER Leonardo  
2002 *Democracy and public sphere in Latin America*, NEW jersey, Princeton University Press, 202 p.
- COHEN Jean, ARATO Andrew  
2000 *Sociedad civil y teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 699 p.
- DIANI Mario

- 1998 “Las redes de los movimientos”, en Ibarra y Tejerina (ed). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta, pp. 361-382.
- ENRÍQUEZ Marcela, REAL Byron  
 1992 *Vida por Petróleo. El Caso del Parque Nacional Yasuní ante los Tribunales*, Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales – FESO, Primera Edición, Quito, 267 p.
- FONTAINE Guillaume  
 2007 “Verde y negro: ecologismo y conflictos por petróleo en el Ecuador”, en Guillaume Fontaine, Geert van Vliet, Richard Pasquis (coords.) *Gobernanza ambiental en América Latina*, Actas del simposio: Viajes en los terruños de la gobernabilidad: límites e innovaciones en la teoría y la práctica de las políticas ambientales en América Latina, 52º Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, Julio 2006
- 2005 “Del manejo de los conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza”, en *Integración, equidad y desarrollo*, Quito, FLACSO Ecuador, pp. 131-148.
- 2003 *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*, Quito, FLACSO-Ecuador, 529 p.
- HABERMAS Jürgen,  
 2001 *Facticidad y Validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Editorial Trotta, S.A., Madrid, 689 p.
- O’DONNELL Guillermo  
 2002 “Acerca de varias accountabilities y sus interrelaciones”, en Peruzzotti y Smulovitz (eds) *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Grupo Editorial SRL, pp. 87-102.
- PANFICHI Aldo  
 2002 “Sociedad civil y democracia en los Andes y el Cono Sur a inicios del siglo XXI”, en Panfichi (coord.) *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y cono Sur*, México, FCE, pp. 13-46.
- PERUZZOTTI Enrique, SMULOVITZ Catalina  
 2002 *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Grupo Editorial SRL, 324 p.
- PRATS I CATALÁ Joan  
 2001 “Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico”, *Revista Instituciones y Desarrollo*, 8-9, Barcelona, pp. 103-148.
- TOURAINÉ Alain  
 2005 *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Ediciones Paidós, 268 p.  
 1997 *¿Podremos Vivir Juntos?. Iguales pero diferentes*, México, Fondo de Cultura Económica, 335 p.  
 1993 *Crítica de la modernidad*, España, Ediciones Temas de Hoy, 502 p.